



SOLICITUD PARA BECA REBAJA DE ARANCEL

DATOS A LLENAR POR EL ALUMNO

		FECHA _____
NOMBRE COMPLETO _____		
C.IDENTIDAD _____	TELÉFONO /E-MAIL _____	/
CURRICULUM _____	NÚMERO DE ALUMNO _____	
CRÉDITOS INSCRITOS _____	SITUACIÓN ACADÉMICA _____	
OBSERVACIÓN _____		

LAS CONDICIONES PARA POSTULAR A LA BECA REBAJA DE ARANCEL, SON LAS SIGUIENTES:

- 1.- Encontrarse sobre la duración oficial de la carrera que está cursando.
- 2.- Estar cursando el último semestre en una carrera de pregrado con duración mayor a 4 semestres.
- 3.- Tener inscrito máximo 29 créditos en el semestre en curso o bien tener un solo curso inscrito con 30 créditos.
- 4.- Encontrarse al día en los pagos con la Universidad.

Importante:

A.- El tiempo de este proceso, tiene un máximo de 25 días hábiles aproximados, desde el momento que usted entrega el formulario en los mesones de atención del Hall Universitario o bien desde que lo hace llegar escaneado por medio de su correo UC

a : matricula@uc.cl

B Todas las solicitudes de Beca Rebaja de Arancel se procesarán 10 días hábiles después del último período de Inscripción de Cursos (Solicitud de Excepción).

C.- La validez de la Beca Rebaja Arancelaria se encuentra supeditada a que el número de créditos inscritos actualmente no se incremente en el transcurso del presente semestre.

D.- Al final del semestre del presente año el alumno debe encontrarse al día en el pago de sus mensualidades, en caso contrario **esta Beca será eliminada.**

E.- Al término del semestre se revisarán todas las Rebajas asignadas y en caso de existir inconsistencias, ya sea por aumento de crédito o disminución de este u otra situación, la Rebaja de Arancel será corregida e informada al alumno.

F.- El alumno debe pagar la diferencia del arancel del semestre en caso de eliminación de la beca Rebaja Arancelaria.

G.- Si el alumno obtiene y tiene crédito Universitario u otro beneficio que afecte su arancel. Estos serán recalculados.

H.- Vía email se informará al alumno la asignación de la Beca o el rechazo de esta y el motivo correspondiente.

I.- En caso que la Rebaja sea rechazada por falta de crédito o convalidaciones, el alumno tiene que solucionarlo con la Escuela la que debe informar a la DSRD y el alumno deberá informarnos de esta situación para proceder a una nueva validación de sus datos.

J.- En caso que la asignación de la Rebaja genere excedentes, este será devuelto al alumno una vez que la escuela informe su Egreso a la DSRD y éste sea informado a Matrícula.

K.-Alumno que solicite por segunda vez la Beca Rebaja de Arancel, solo tendrá como máximo un 50% de Rebaja Semestral.

Es de exclusiva responsabilidad del alumno bajar desde Mi Portal UC los nuevos cupones de pago.

FIRMA DEL ALUMNO _____



Comprobante de recepción de Rebaja Arancelaria: _____

Nombre Funcionario de Atención Integrada y Timbre

Fecha: _____ / _____ / _____

El tiempo de este proceso, tiene un máximo de 25 días hábiles aproximados, desde el momento que usted entrega el formulario en los mesones de atención del Hall Universitario o bien desde que lo hace llegar escaneado por medio de su correo UC

a : matricula@uc.cl